

# Ayuntamiento de Móstoles

Concejalía de Cultura y Deportes

## 100X100

XVIII EDICIÓN 2016



*Miguel de Cervantes*  
**IV Centenario  
de su muerte**



AYUNTAMIENTO DE  
**Móstoles**  
CONCEJALÍA DE CULTURA Y DEPORTES

CENTRO SOCIOCULTURAL  
CALEIDOSCOPIO  
Avda. Carlos V, nº 3  
28936 Móstoles (Madrid)  
Tfno. 91 645 00 11  
cscscaleidoscopio@mostoles.es



[www.mostoles.es](http://www.mostoles.es)

Depósito legal: M-7005-2016

Acepto las bases por las que se rige esta convocatoria.  
Fdo.

SELLO DEL CENTRO

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, pongo en su conocimiento que los datos personales que se recojan serán incluidos en el fichero **CULTURA**, cuya finalidad es la de «recoger datos de las personas físicas o representantes de entidades jurídicas relacionadas con las actividades culturales, festejos, eventos organizados o patrocinados por el Ayuntamiento». Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, dirigiendo petición escrita al Registro General del Ayuntamiento de Móstoles –Plaza de España, 1- 28934 Móstoles (Madrid).

**100 x 100 • XVIII EDICIÓN 2016**  
**MIGUEL DE CERVANTES, IV CENTENARIO DE SU MUERTE**  
**BASES DE PARTICIPACIÓN**

**1.** Podrán concurrir todas aquellas personas mayores de 18 años que cumplan alguno de estos requisitos:

- Residentes en Móstoles
- Personas en formación en nuestro municipio
- Personas que trabajan en nuestro municipio

• Los participantes justificarán los requisitos mencionados mediante documento acreditativo.

• Los artistas premiados en la última edición de este Certamen podrán participar sin opción a premio.

**2.** La Concejalía de Cultura y Deportes otorgará los siguientes premios:

- Tres premios valorados en **500 €**
- Tres premios valorados en **200 €**

• Las obras premiadas con los tres primeros premios pasarán a formar parte del fondo artístico del Ayuntamiento de Móstoles. Las obras premiadas con los tres segundos serán devueltas a los autores tras finalizar la exposición.

• Los plazos de pago de los premios se ajustarán a la forma habitual establecida por el Ayuntamiento de Móstoles.

• Sobre las cantidades de los premios se aplicará la legislación fiscal vigente, realizándose sobre ellas las retenciones legalmente establecidas.

• Los premiados deberán estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, conforme al Art. 13 de la Ley General de Subvenciones.

**3.** La temática de la obra será:

**MIGUEL DE CERVANTES, IV CENTENARIO DE SU MUERTE**

**4.** Las bases podrán descargarse de la página web del Ayuntamiento ([www.mostoles.es](http://www.mostoles.es)) o recogerse en los Centros Socioculturales (Joan Miró, Caleidoscopio, El Soto, Norte Universidad), Centro Cultural Villa de Móstoles, Museo de la Ciudad y otras dependencias municipales.

**5.** Cada artista presentará una única obra en alguna de las siguientes modalidades: pintura, escultura, obra gráfica o fotografía.

**Podrán participar los primeros 100 artistas que presenten la obra en el plazo marcado.**

**6.** La obra se entregará en el Centro Sociocultural Caleidoscopio, **del 3 al 31 de mayo de 2016**, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 h. y de 17 a 20 h.  
Dirección: Avda. Carlos V, nº 3. Tfno.:91 645 00 11  
[csccaleidoscopio@mostoles.es](mailto:csccaleidoscopio@mostoles.es)

El autor se compromete a cumplir los plazos de entrega y demás requisitos.

**7.** Todos los participantes que no tengan cedidos los derechos a una sociedad de gestión, deberán ceder al Ayuntamiento de Móstoles los derechos de explotación recogidos en los artículos 17 al 21 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, según el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y posteriormente modificación por la Ley 5/98 de marzo. En concreto, los derechos de reproducción, distribución, transformación y comunicación pública de su obra.

**8.** La obra se presentará **lista para ser exhibida**, junto a una fotografía en color de la misma, tamaño **15 x 10 cm**. Las obras deberán presentarse sin nada que identifique al autor, adjudicándole un número en el momento de la recepción. El autor rellenará una ficha con sus datos personales, el título y ficha técnica de la obra.

**9.** Todas las obras presentadas permanecerán expuestas en el Centro Sociocultural Caleidoscopio, del **5 al 30 de octubre de 2016**. El fallo del jurado se hará público el día de la inauguración de la exposición (fecha por determinar).

**10.** El jurado estará compuesto por cuatro personas: tres relacionadas con el mundo del arte y un representante de la Concejalía de Cultura, Festejos y Deportes.

**El fallo del jurado será inapelable.**

**11.** El Ayuntamiento de Móstoles, a través de la Concejalía de Cultura y Deportes, elaborará un catálogo con todas las obras presentadas.

El Ayuntamiento asegurará cada obra en **100 €** (cien euros) desde el momento de la recepción hasta el 10 de noviembre de 2016.

**12.** Cada participante tiene la obligación de retirar la obra **del 2 de al 10 de noviembre de 2016**. El Centro Sociocultural Caleidoscopio, a partir de esa fecha, no asumirá cualquier deterioro, robo u otra circunstancia que pudiera acaecer a la obra depositada; pudiendo incluso renunciar a la guarda de la misma.

**La participación en esta convocatoria supone la aceptación total de estas bases. El Ayuntamiento de Móstoles se reserva cualquier modificación de las mismas.**

\*El lugar y la fechas de exposición podrá verse afectado por reformas o remodelaciones en el Centro Sociocultural Caleidoscopio.

**XVIII EDICIÓN CERTAMEN LOCAL 100 x 100**

**MIGUEL DE CERVANTES, IV CENTENARIO DE SU MUERTE**

<b>Nº de obra:</b> _____	
<i>(rellenar con letra mayúscula)</i>	
<b>NOMBRE</b>	
<b>APELLIDOS</b>	
<b>D.N.I./ PASAPORTE Nº</b>	
<b>DIRECCIÓN (COMPLETA)</b>	
<b>POBLACIÓN</b>	<b>C.P.:</b>
<b>PROVINCIA</b>	
<b>TÉLEFONO FIJO</b>	<b>TÉLEFONO MÓVIL</b>
<b>E-MAIL</b>	
<b>PÁGINA WEB</b>	
<b>TÍTULO DE LA OBRA</b>	
<b>TÉCNICA Y MEDIDAS</b>	